

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LUPIÓN (JAÉN)

2022/5300 *Emplazamiento a interesados en el Procedimiento Abreviado número 356/2022 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Jaén.*

Edicto

Don Gonzalo M. Rus Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lupión (Jaén).

Hace saber:

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, n.º 1 de los de Jaén, se comunica la interposición de recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado n.º 356/2022 a instancia de don Ramón Elbal Pérez, contra Resolución de Alcaldía n.º 197/2022 de 12-08-2022, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto por el demandante, expediente 26/2022, relativo a Función Pública/Proceso de selección de Funcionario de Carrera, Puesto de Administrativo, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

En consecuencia, se emplaza a cuantos puedan resultar interesados en comparecer y personarse en los referidos autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de los de Jaén, en el plazo de nueve días siguientes al de la publicación del presente Edicto.

Lupión, 3 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, GONZALO MANUEL RUS PÉREZ.